



FECHA : 14 DE NOVIEMBRE DE 2012

CIRCULAR N° DESA/031/2012

CONTENIDO:

***INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL SISTEMA DE AUTENTIFICACIÓN
DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL***

Estimados asociados:

Con el objeto de mantenerlos debidamente informados y actualizados en cuanto al uso y funcionamiento del Sistema de Autenticación de la Primera Impresión del Comprobante Fiscal Digital (CFD) implementado por AMDA, se les recuerda que tienen hasta el **31 de diciembre** del año en curso para poder utilizar su papel, motivo por el cual es interés primordial de AMDA que todas nuestras distribuidoras estén al tanto de los avances en los que se ha venido trabajando para fortalecer nuestro sistema de autenticación, ya que contamos con diversas opciones que facilitan significativamente su operación, tales como la captura en pantalla, el proceso bach y la addenda.

Asimismo, en archivo adjunto, remitimos a ustedes el manual del usuario, en el que podrán apoyarse para conocer a detalle los pasos que tienen que seguirse para llevar a cabo el registro, captura, pedidos de papel, etc.

Adicionalmente, en caso de tener dudas o comentarios, AMDA está a sus ordenes en el correo electrónico admin.facturacion@amda.mx o directamente en el chat en línea a través de la siguiente liga <https://certificacion.amda.mx/Help>

[Descargue el manual](#)

Atentamente

Lic. Fernando Lascurain Farell
Director Ejecutivo de Servicios al Asociado